Aduana
Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
"TRATAMIENTO ANTIASALTO DE VIDRIOS DE RODADOS" – ID N° 373.872

En la ciudad de Asunción a los 31 días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las nueve y diez horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 938 casi Montevideo, planta baja; en presencia del Abog. Pablo Daniel Pérez F. Jefe Dpto. de Adjudicaciones Contratos y Garantías y la Lic. Elisabeth Unzain Jefe División Adjudicaciones de la UOC, en representación del oferente: el Sr. Evelio Martínez por la firma **ARMOR PARAGUAY S.A.**, se constituyen en el marco del llamado realizado por la Dirección Nacional de Aduanas para el **"TRATAMIENTO ANTIASALTO DE VIDRIOS DE RODADOS"**, bajo la modalidad de Contratación Directa N° 01/20, con ID N° **373.872**.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en SICP:
En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- **ARMOR PARAGUAY S.A.** emartinez@armor.com.py sastaburuaga@armor.com.py

2. Ofertas Tardías:
Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 56° del Decreto N° 2.992/19, que ninguna oferta ha sido desechada por presentación tardía.

3. Monto de las Ofertas:

ORDEN	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**ARMOR PARAGUAY S.A.**	Gs. **68.000.000.-**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 56° del Decreto N° 2.992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación del firmante
1	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Oferente N°	Documentos que acrediten la existencia legal (persona jurídica)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales)	Constancia SIPE
1	PRESENTA	NO APLICA	1607032

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto. Sin observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

ELIZABETH UNZAÍN
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Pablo D. Pérez, Jefe
Departamento de Adjudicaciones, Contrato y Garantías
Coordinación de Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración de Finanzas

Évelio Martínez
Armor del Paraguay S.A.